

# REUNIÓN DIRECTORES Y COORDINADORES IDIEs

## Acta

Colombia, Bogotá

19 Octubre 2009

---

## Acta del día

---

### **Participantes en la reunión**

Estuvieron presentes todos los coordinadores de IDIEs y directores de Oficinas (a excepción de, María Carballeda de Panamá que por motivos de salud fue reemplazada por Mónica Vargas). Además de, Mariano Jabonero, Gloria Arredondo y Jorge Delkader. Para la apertura de la reunión se contó con la participación de Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI.

### **9.00 – 10.30: Bienvenida y presentación. Retos de los IDIEs y Metas 2021, Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI**

La reunión se inició con una presentación del Secretario General en la que expuso su visión de los IDIEs. De acuerdo a la intervención del Secretario General los IDIEs son uno de las cuatro propuestas más relevantes desarrolladas durante su mandato junto con la Comisión Asesora de Expertos, el CAEU y el programa Metas 2021. En este contexto, los IDIEs son instrumentos estratégicos para la actuación de la OEI durante los próximos años.

El Secretario General destacó tres aspectos de los IDIEs.

- 1) *Definición:* “Red de equipos técnicos en las oficinas de la OEI para apoyar a los Ministerios de Educación en cada país e impulsar proyectos educativos amparados en el programa Metas 2021. De esta definición se extrae que los IDIEs:
  - No son equipos aislados y por lo tanto no deben actuar de manera aislada o atomizadamente
  - No son equipos formados por gestores, son equipos compuestos de especialistas.
  - Dependen de cada oficina de la OEI y así, la primera coordinación es con el director de cada oficina.
  - Deben brindar apoyo técnico a los Ministerios de Educación de cada país, o en otras palabras, están al servicio de las políticas públicas de los ministerios
  - Deben avanzar en la realización de programas y proyectos finalistas, es decir, que impacten directamente en la población con mayores necesidades y carencias.
  - Su actuación debe estar en el marco del programa Metas 2021 y, es más, debe contribuir a la ejecución de los programas de acción compartida del

---

programa Metas 2021, aportando continuidad a las acciones y a la multiplicación de esfuerzos incardinados en el Metas.

- 2) *Articulación de una Red*: Los IDIEs deben ser capaces de desarrollar una actuación coordinada entre diferentes actores. En primer lugar, con las oficinas de cada país (de la cuál depende cada IDIE y que está representada en la figura del director de cada oficina); en segundo lugar, con los Ministerios de Educación y otras administraciones educativas de cada país, en tanto son responsables de las políticas públicas y en tercer lugar, con las entidades patrocinadoras de cada IDIE. También, y cada vez más, buscando alianzas con otras organizaciones en el marco de los programas que se desarrollan, posibilitando una apertura a nuevos canales de financiación y, en definitiva, a su institucionalización y consolidación.
- 3) *Futuro de los IDIEs*: Se debe velar con la sostenibilidad de los IDIEs y para ello se debe avanzar en diversificar su financiación y, especialmente, en fortalecer técnicamente a los equipos, incorporando planificaciones a más largo plazo.

**10.30 a 11.30 Creación y Funcionamiento de IDIEs. Balance del proceso desarrollado desde su creación hasta Octubre 2009. Normativa, convenios y desarrollo de actuaciones. Mariano Jabonero, Director General de Concertación de la OEI.**

El Director General de Concertación, Mariano Jabonero, orientó su intervención en dos grandes aspectos. Por una parte a hacer un balance de la situación a partir de la creación de los IDIEs, de acuerdo con la normativa que dio origen a esta iniciativa y, en segundo lugar, refiriéndose al desafío que se plantea para los IDIEs de cara al futuro.

**IDIEs y normativa:**

El director de Concertación recordó la normativa que ha dado origen a los IDIEs en aspectos claves de funcionamiento como son:

- Dependencia directa de cada IDIE de los directores de oficina
- Programaciones anuales de planes operativos y estratégicas a 4 años plazo
- Búsqueda de financiación complementaria y diversificada
- Conformación de los equipos con perfiles técnicos, de expertos y apoyo gestor compartido con la oficina.
- Organización de las partidas presupuestarias equilibradamente. En la que la partida de personal no pase del 40%

---

## Situación actual y de futuro.

- Se encuentran funcionando 16 IDIEs y se está abriendo uno nuevo en Chile, con lo que serán 17 los IDIEs en funcionamiento en 2010
- Los IDIEs son instrumentos técnicos y no se les debe identificar sólo con los convenios financiados por diferentes agentes (prioritariamente españoles) y un proyecto, Son instrumentos complejos, ágiles, proactivos, conectados al programa Metas, por lo tanto, deben avanzar en una estrategia en ese sentido.
- La estrategia de los IDIEs se debe planificar a 4 años, como se estableció en la normativa que dio origen a su creación y funcionamiento.
- Deben contar con equipo técnicos preparados y utilizar la red de expertos que está conformada en la OEI, antes que cualquier otro consultor o colaborador ajeno a la Organización.
- Se debe mejorar la coordinación y conocimiento entre IDIEs, con las acciones y materiales producidos por cada uno y así no duplicar esfuerzos y utilizar el conocimiento acumulado en la organización.

*11.30 11.45: Pausa -café.*

### **11.45 – 13.15: Análisis del Estado de la Situación. Turno de intervenciones por parte de Directores de oficinas y Coordinadores de IDIEs.**

Cada director/a de oficina y/o coordinador/a de IDIE con una intervención de unos 5 minutos informó de los principales objetivos y actuaciones de su IDIE. Fue una presentación breve que permitió que libremente cada director o coordinador, pudiera destacar las acciones y los logros obtenidos hasta la fecha.

En este punto, también se acordó ampliar y mejorar la información de cada IDIE reflejada en el informe del Estado de Situación. Para ello se propuso que, con un formato común elaborado desde la Secretaría General, cada IDIE actualizara la información en un plazo máximo de 2 semanas (7 de Noviembre).

***13.00 –14.30: Comida***

### **14.30-15.30: Presentación de propuestas para consolidar a los IDIEs como instrumentos y estrategias de cooperación y apoyo técnico en el desarrollo del Programa Metas 2021. Gloria Arredondo, coordinadora de IDIEs.**

Se presentó el documento IDIEs y Metas 2021 que plantea diversos aspectos de mejora para los IDIEs en los ámbitos de planificación, organización y gestión. Para

---

no redundar en la información, se invita a leer las propuestas en este documento que fue entregado en la reunión.

### **15.30 - 16.30: Turno de intervenciones por parte de los directores de Oficinas y Coordinadores de IDIEs**

Este turno de intervenciones permitió el planteamiento de preguntas, debate y aclaraciones. Los puntos más importantes tratados fueron:

- Se comparten los aspectos planteados como mejora para los IDIEs, existiendo coincidencia en la necesidad de ir avanzando en estas cuestiones.
- Se acuerda que los cambios planteados no son, obligatoriamente, inmediatos. Se acuerda, por ejemplo, cerrar el año 2009 con los mismos formatos de proyectos que hasta ahora se han utilizado. Para el 2010, sin embargo, se debe ir avanzando en nuevos formatos que den cuenta de la realidad de los IDIEs tal cómo se señala en el punto 2 de las conclusiones.
- Se considera conveniente contar con un espacio virtual en el CAEU, tipo biblioteca virtual, para almacenar y hacer accesible todos los documentos y materiales de trabajo producidos por los IDIEs. Antes de ello, se elaborará un listado con toda la documentación “compatible” por parte de cada IDIE.
- Respetar, reforzar y siempre visualizar una identidad institucional de la OEI. Esto pasa por posicionarse siempre como equipos de la OEI en directa relación de jerarquía y coordinación con los Directores de oficina y la Secretaría General.

### **16.30- 17.00: Conclusiones y Cierre de la Reunión.**

Mariano Jabonero, sistematizó las conclusiones de la reunión:

- 1) Informe de Estado de Situación de los IDIEs: Hay que actualizar la información para mejorar el informe utilizando un nuevo formato. Se enviará desde la Secretaría General el nuevo formato y se espera tenerlo reelaborado con aportes de todos los IDIEs antes del 7 de Noviembre. Este nuevo informe incluirá las referencias a los proyectos financiados con el aporte del principal donante en cada caso, otros proyectos apoyados desde la Secretaría General (programa PIA por ejemplo) y proyectos gestionados en cada país.
- 2) Planificación de IDIEs. Se acuerda contar con tres instrumentos de planificación a partir del 2010.
  - a. Los formatos para cada proyecto, de acuerdo a los formularios de cada donante o los formularios de la Secretaría General, según corresponda.

- 
- b. Planes operativos anuales que den cuenta del trabajo planificado durante el año y que integren los diferentes proyectos que ejecuta cada IDIE y permitan avanzar en la búsqueda de financiación complementaria.
  - c. Planes Estratégicos a 4 años plazos que, alineados con el programa METAS y coordinados con los programas prioritarios de la Organización, permitan articular esfuerzos y aunar una acción común tanto en política de cooperación educativa, de intervención técnica y de búsqueda de sostenibilidad.

Los dos primeros documentos deberán ser elaborados durante el primer trimestre del año 2010 (o según corresponda de acuerdo a las exigencias de cada donante para el caso de los proyectos). Los planes estratégicos deberán ser elaborados antes de julio de 2010 siguiendo las directrices del avance del programa Metas 2021.

**3)** Elaboración de una Memoria de actuación de los IDIEs que pueda ser presentada en la Conferencia Iberoamericana de Educación (Buenos Aires 2010) y que permita ver el avance de los IDIEs hasta el momento, y su institucionalización en el marco de la OEI.

**4)** Coordinar el trabajo de los IDIEs en diferentes Niveles:

- Con la oficina de cada país, a través de los directores de oficina.
- Con la Secretaría General: con el equipo de coordinación de IDIEs, Dirección General de Concertación y con los programas prioritarios de la Organización y sus coordinadores (a) educación infantil y derechos de la infancia; b) alfabetización y educación permanente; c) educación en valores y ciudadanía y d) formación del profesorado.
- Con los Ministerios de Educación de cada país para apoyar las políticas públicas en Educación.
- Con los grupos de expertos de la OEI que se encuentran activos en diferentes áreas temáticas (TICs, Infancia, Formación Adultos, etc)

**5)** Orientaciones para elaborar el Plan Estratégico (4 años plazo)

- Enmarcarse en el programa Metas 2021 y en sus líneas prioritarias, así como con las conclusiones del próximo Congreso Iberoamericano de Educación (Buenos Aires 2010).
- Tener en cuenta las relaciones de coordinación expresadas en el punto anterior.
- Tener en cuenta los recursos del CAEU y hacer uso de los cursos, foros y espacios de intercambio y formación que éste tiene.

- 
- 6) Modificar la normativa que define el Consejo de Dirección cada IDIE. Hasta ahora se plantea que este equipo estará formado por, al menos, el Director de la oficina de la OEI y un representante del Ministerio de Educación en cuyo país esté radicado el Instituto y un representante de la entidad donante.

Si la idea es, precisamente, avanzar en que un IDIE no dependa exclusivamente de la financiación de un solo donante, se deberá establecer una modificación de acuerdo con esta nueva realidad en la conformación del Consejo de Dirección y de sus relaciones con diversas entidades donantes. Se dictarán nuevas instrucciones que sustituyan a las del 15 de junio de 2007.

- 7) Incorporar en los presupuestos de cada IDIE, a partir del 2010 y según disponibilidades, la compra de un equipo para videoconferencias y así contar con instrumentos de comunicación que permitan una coordinación frecuente, ágil, virtual, económica y en tiempo real. De esta forma se supera la idea previa de que una buena coordinación pasa, necesariamente, por encuentros y reuniones presenciales costosos en términos económicos y de tiempo.